

PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL (Z.T.S.)

PLAN DE ACTUACIÓN
Curso 2024/2025

I. Datos del centro

Centro: CEIP VALME CORONADA Código postal y dirección: 41702 calle mirabrás 2
Código: 41001628 Correo electrónico: 41001628.edu@juntadeandalucia.es
Localidad: DOS HERMANAS Fecha: 26/11/2024

II. Profesional/es de la orientación y/o profesorado de apoyo ZTS que va a desarrollar las funciones del Programa:

Cristina Rodríguez Caro (ORIENTADORA ZTS) , Gloria Domínguez Carvajal (PROFESORA ZTS) Y Ángel Tapia Robles (PROFESOR ZTS)

III. Ámbitos de actuación que se van a desarrollar (marcar con una X):

(Es obligatorio llevar a cabo y, por tanto, seleccionar, los ámbitos de actuación A y B. Los ámbitos C y D son opcionales)

☒	A. Planificación de actuaciones
☒	A.1. Dirigidas a la atención directa del alumnado.
☒	A.2. Medidas organizativas, curriculares, de atención a la diversidad.
☒	A.3. Intervención con las familias y de mejora de la interacción con el entorno.
☒	B. Programa de actuación en el proceso de tránsito entre etapas
☒	C. Elaboración de un Plan de Acogida, de tutorización y mentoría para el profesorado de nueva incorporación al centro
☒	D. Actuaciones coordinadas entre centros: intercambio de experiencias y buenas prácticas

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR

ÁMBITO A PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES (Obligatorio)	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS (Alumnado indicando nivel y curso, familias, profesorado, agentes del entorno del centro...)
A.1. Dirigidas a la atención directa del alumnado.	-Programación e implementación de programas educativos que favorezcan la adquisición de las competencias clave. -Acompañamiento al alumnado con necesidades de carácter emocional, personal o social. -Seguimiento sobre procesos de protocolos (convivencia, absentismo, prevención suicidio, SIMIA,...) que pueda iniciarse.	Todo el curso	Orientadora ZTS Maestras ZTS Tutoras/es Familias Alumnado	Alumnado de Educación Infantil y alumnado de Educación Primaria
A.2. Medidas organizativas, curriculares, de atención a la diversidad.	- Coordinación con equipo directivo, equipos de ciclo, tutores y profesorado. - Asesoramiento y apoyo sobre programas preventivos de dificultades de Aprendizaje. - Asesoramiento en el proceso de detección de indicios del alumnado NEAE, en la aplicación de medidas generales y organización de la respuesta educativa. - Traslado de información del proceso de detección a orientador de referencia del EOE para posible identificación de NEAE - Implicación y seguimiento de los Protocolos de actuación para la mejora de la convivencia.	Todo el curso	Orientadora ZTS Maestras ZTS Orientador de referencia del EOE. Equipo directivo. Tutores.	Alumnado de Educación Infantil y Primaria Tutores y tutoras Profesorado Familias Alumnado
A.3. Intervención con las familias y de mejora de la interacción con el entorno.	- Fomento de la participación de la familia en el proceso educativo de su hijo/a. - Información y seguimiento sobre el proceso de detección de indicios NEAE. -Coordinación con agentes externos que favorezca la interacción de la familia con el entorno: CAIT, servicios de salud, ayuntamientos... -Acompañamiento a familias en situación de demanda por necesidades referente a la educación	Todo el curso	Orientadora ZTS Maestras ZTS Tutores/as Equipos docentes. Jefatura de estudios y Dirección. Familias	Familias

ÁMBITO B (Obligatorio)	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS (Alumnado indicando nivel y curso, familias, profesorado, agentes del entorno del centro...)
Programa de actuación en el proceso de tránsito entre etapas	-Tránsito de E. Infantil a Primaria: Programa de tránsito de E. Primaria a Educación Secundaria Obligatoria. -Participación en equipos de tránsito. -Iniciación de actividades de tránsito en 5º E. Primaria.	Todo el curso	Tutores/as de 5años y 1ºEP Tutores 6ºEP y 1º ESO Orientadora ZTS Orientador de referencia del EOE Jefatura de estudios y Dirección. Orientador del IES	Alumnado 5 años educación Infantil y sus familias Alumnado de 6º EP y sus familias Alumnado de 5º EP Tutores

ÁMBITO C (Opcional)	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS (Alumnado indicando nivel y curso, familias, profesorado, agentes del entorno del centro...)
Elaboración de un Plan de Acogida, de tutorización y mentoría para el profesorado de nueva incorporación al centro	-Lectura del Plan de Acogida, de tutorización y mentoría para el profesorado de nueva incorporación al centro, que ya está vigente	Primer trimestre.	Equipo Directivo Orientadora ZTS	Profesorado de nueva incorporación al centro.

ÁMBITO D (Opcional)	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS (Alumnado indicando nivel y curso, familias, profesorado, agentes del entorno del centro...)
Actuaciones coordinadas entre centros: intercambio de experiencias y buenas prácticas	Reuniones de coordinación orientadoras ZTS EOE de Dos Hermanas. Reuniones de coordinación con orientadoras y orientadores de referencia del EOE. Reuniones con orientadoras y orientadores de IES	todo el curso	Orientadoras ZTS Orientadores/as referencia EOE Coordinadora EOE Orientadores/as IES	Comunidad Educativa

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL PLAN DE ACTUACIÓN

Este Plan de Actuación cuenta con cuatro apartados que deben ser cumplimentados:

- I. Datos del centro
- II. Profesional de la orientación o profesorado de apoyo ZTS que va a desarrollar las funciones del Programa
- III. Ámbitos de actuación que se van a desarrollar
- IV. Programación de actuaciones a desarrollar

En los apartados III y IV deben seleccionarse y desarrollarse al menos actuaciones de los ámbitos A y B. Una vez cumplimentado, la Dirección del centro deberá firmarlo digitalmente y subirlo como pdf adjunto en la pantalla de Séneca en la ruta: Centro/Planes y Programas Educativos/Programa de atención socieducativa ZTS. **Antes del 30 de noviembre de 2024.**

En DOS HERMANAS, a 26 de Noviembre de 2024
Fdo.: LIDIA CASANOVA aLOS
(Firma del titular de la dirección del centro).